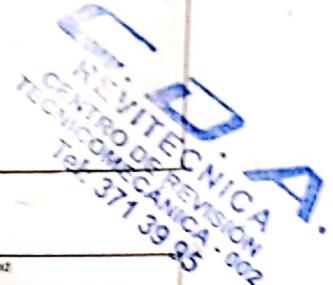


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTECENTRO NACIONAL DE REVISIÓN TECNOCOMÉCANICA SAS
NIT: 900003760-1
Teléfono: 3713988
E-mail: revtechnica@una.net.co
Dirección: Calle 50 # 40-20
Ciudad: ITAGÜI (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA	2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR VEHICULO	3. POSEEDOR DEL VEHICULO
Fecha de prueba 2023-01-21	Nombre o Razón social JOHN BAYRO FONNEGUA QUINTANA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 98530245
Dirección CL 5 56 15	Teléfono fijo o Número de Celular 3246805256	Departamento Medellín
Correo Electrónico hombrasescolar@gmail.com		Antioquia

3. DATOS DE VEHICULO					
Placa TMW887	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Kinglong higer	Línea KLG880132
Modelo 2007	Número de licencia de transito 2119727	Fecha Matrícula 2007-08-27	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis XXXXXXXX
No de Motor 07007228	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³)(si aplica) 3856	Kilometraje 288512	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 12	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento 2023-08-15	SOAT	Conversión GNV SI () NO (X)	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 5218; NTC 5232.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Derecha(s)	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultanea(s) (sí/no)
		Intensidad	Inclinación	Intensidad	[0.5 - 3.5]	Klux	%
Baja(s)	Izquierda(s)	9.91			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.26			[0.5 - 3.5]	Klux	%
Alta(s)	Derecha(s)	40.9			2.5	Klux	sí
	Izquierda(s)	41.5			2.5	Klux	sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	33.3			2.5	Klux	no
	Izquierda(s)	10.8			2.5	Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Maxima	Unidad	
		82.4			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (accerancia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	--------

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	B171	10950	N	Eje 1	6263	10148	N	1.47	(20,30)	30
Eje 2	8865	11751	N	Eje 2	7225	10429	N	4.98	(20,30)	30
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total			Valor	Máximo			Unidad			
			61.3	50			%			

6.1 FRENO ALTA VELOCIDAD (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
32.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	6704	22701	N	Sumatoria Derecho	7300

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo +/- 10	Unidad m/km
0.69	-0.20					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Maximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exento Vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrogenado		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%						%	
Crucero		%			%			%						%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)							Valor						Unidad		
Temperatura de prueba	Temperatura												°C		
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente												°C		
	Humedad Relativa												%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

(rpm)	Ciclo 1 Operación Gobernada	Unidad 3.16 3350	Ciclo 2 Unidad 3.05 3350	Ciclo 3 Unidad 5.25 3350	Ciclo 4 Unidad 0.62 3350	Unidad % (rpm)	Valor	Norma 35	Unidad %	
578	Temperatura de operación del motor	Temp. Inicial 50.0	Temp. Final 51.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 25.8	Unidad °C	Humedad Relativa 67.7	Unidad %	LTOE Estándara 65.0	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota	Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.	Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública	D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS	
			Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)
			IZQUIERDA 4.40 80.3 PSI	7.00 80.4 PSI
			DERECHA 4.30 80.2 PSI	6.60 80.3 PSI

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)164157113
E 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados Públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS O OBSERVACIONES ADICIONALES

Valores en densidad de humo:

ciclo 1 0.49; ciclo 2 0.48; ciclo 3 0.83; ciclo 4 0.1; Promedio: 0.47

Presión eje1 derecha 1 80.2 PSI Presión eje1 Izquierda 1 80.3 PSI Presión eje2 derecha 1 80.3 PSI Presión eje2 derecha 2 79.9 PSI Presión eje2 Izquierda 1 80.4

PSI Presión eje2 Izquierda 2 80.1 PSI Presión repuesto 78.5 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en klm a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- 050 - Iacómetro vibración mixta periférico brain bee SN: 190327000600.
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0064
- EQ-055 - Profundímetro SHAHE SN: WD2202A0025
- 052 - termómetro mixta periférico brain bee SN: 190327000600ter
- MIXTA - Alineador de luces TECO (TECNIMAQ) SN: 180261369
- MIXTA - Sonómetro Extech SN: 3133120
- Respaldo EQ-049 - Opacímetro [LTOE: 200 mm] Brainbee SN: 180508000103
- MIXTA - Frenómetro Mixto con bascula integrado VAMAG SN: 17051294
- MIXTA - Alineador al paso mixto ACTIA SN: AM10000RMXPL-0007
- EQ-007 - Probador De Holguras ACTIA SN: 3133120

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

REVISIÓN TÉCNICA
CENTRO DE REVISIÓN
TÉCNICO-MECÁNICA - 002
TOL: 371 39 95

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Deyser Armando Blandon Torres [Alineación de luces], Deyser Armando Blandon Torres [Profundidad de labrado], Deyser Armando Blandon Torres [Opacidad NTC4231], Deyser Armando Blandon Torres [Sonido], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial inferior], Deyser Armando Blandon Torres [Foto delantera], Deyser Armando Blandon Torres [Foto trasera], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial motor], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial exterior], Deyser Armando Blandon Torres [Alineación, peso y frenos], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial Interior], Deyser Armando Blandon Torres [Terza placa].
Deyser Armando Blandon Torres [Tercera placa].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOSE MAURICIO ESPINOSA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 a la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe _____